

c.c. archivo

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Atico, 08 de Diciembre del 2020

OFICIO MULTIPLE Nº 111-2020-GRA-GREA-UGEL.CAR/DIR
Señor :
Presente
ASUNTO: SERVICIO DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA DISEÑO GRAFICO COREL, Pp 9001 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA UGEL CARAVELI
Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Dirección de la UGEL CARAVELI, asimismo se les invita para que participen en la cotización del SERVICIO DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA DISEÑO GRAFICO COREL, Pp 9001 GESTIÓN ADMINISTRATIVA UGEL CARAVELI. Sus ofertas económicas serán alcanzadas por la Oficina de Mesa de Partes virtual (mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com) en el horario de oficina 7:30.am hasta las 4.00pm(09.12.2020 al 11.12.2020).
Sin otro particular, es propicia la oportunidad de reiterarle mi especial consideración y estima personal.
Anexo: Memorándum N°1793-2020-GRA/GRE-OAD Formato de CCI Formato de Declaración Jurada
Atentamente,
DIRECCION DIRECCION DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL HI UGEL CARAVELI
DOCUMENTO: 03346561 EXPEDIENTE: 02206488
SECCS/mml

MEMORANDUM Nº 1793 - 2020 - GRA/GRE-OAD

A

CPC. INGRID GUADALUPE FRISANCHO ESPINOZA

Analista de Abastecimiento UGEL Caravelí

DE

LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA

Iefe del Área de Administración II-UGEL Caravelí

ASUNTO

REMITO REQUERIMIENTO DE SERVICIOS Nº 013-2020-GRA-GREA-

UGEL.CAR-GPI Y AUTORIZACION PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.

FECHA

Atico, 07 de diciembre del 2020.

Mediante el presente se le comunica a usted, que deberá de realizar las respectivas cotizaciones, con la finalidad de poder atender el requerimiento de la oficina de Gestión Pedagógica e Institucional N° 013-2020-GRA-GREA-UGEL.CAR-GPI, y proceder con el TRÁMITE correspondiente, SERVICIO DE LICENCIA SOFTWARE PARA DISEÑO GRAFICO COREL PARA LA SEDE UGEL CARAVELI.

META: 0042 GESTION ADMINISTRATIVA

CLASIFICADOR: 2.3. 2 5. 1 99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

Atentamente. -

LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA DIRECTOR DEL SISEMA ADMINISTRATIVO II UGEL CARAVELI



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARAVELI



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS Nº 0013 - 2020 - GRA-GREA-UGEL.CAR-GPI

Α

DE

: LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA

Director del Sistema Administrativo II

L

: Prof. LIDA VERÓNICA VILLANUEVA PAREDES

Jefe del Área de Gestión Pedagógica e Institucional

ASUNTO

: Requerimiento del Servicio de Licencia de Software para Diseño

Gráfico

FECHA

: Atico, 04 de diciembre del 2020

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, se ha recepcionado el INFORME Nº45-2020-GRA/GREA/UGEL.C-GPI-ATI, del Analista en Tecnologías de la Información, a través del cual se hace el requerimiento de suite de diseño gráfico Corel.

Requerimiento que se afectaría a la Fuente de Financiamiento será 00 Recursos Ordinarios, de conformidad con el Presupuesto del Programa 9001 Acciones Centrales, Meta Presupuestal 0042 Gestión Administrativa Compromisos de Desempeño, Clasificador de Gasto 2.3. 2 5. 1 99 otros bienes y activos

Atentamente,

DOCUMENTO : 03336047

EXPEDIENTE: 02199897

Prol. Lida Vetonica Villandeva Paredes
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL CARAVELI





INFORME N°45-2020-GRA/GREA/UGEL.C-GPI-ATI

A : Prof. LIDA VERÓNICA VILLANUEVA PAREDES

JEFA DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA DISEÑO

GRAFICO

FECHA :01/11/2020

Por medio del presente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que, para la elaboración de afiches, comunicados, edición de imágenes que tienen como destino la página web y redes sociales de la UGEL se utiliza la suite de diseño gráfico Corel en una versión de prueba que caduca los 30 días de su instalación; esta suite de diseño gráfico permite la elaboración de afiches, comunicados, a también manejo de formatos de archivos gráficos que nos permite optimizar y mejorar la presentación de la información que ofrecemos a nuestros usuarios y administrados.

a nuestros usuarios y administrados.

A fin de mejorar la presentación de la información que se coloca en la página web y redes sociales de la UGEL es que se recomienda la adquisición de la Licencia de uso de la suite de Diseño Gráfico Corel la que será instalada en un equipo de la oficina de informática

Adolfo Nolbello Meneses Teves Sta en tecnolocías de la información ucel caraveli

Documento: 03323472 Expediente: 02192253

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN DE 1 LICENCIA DE SUITE DE DISEÑO GRAFICO COREL 2020

I. OBJETIVO:

La Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí requiere contratar una persona natural o jurídica, que realice el Servicio de instalación de 1 Licencia Suite de Diseño Gráfico Corel 2020.

II. FINALIDAD PÚBLICA:

Necesidad de contar con el Servicio de instalación de 1 Licencia Suite de Diseño Gráfico Corel 2020 en la sede de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí.

III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La Fuente de Financiamiento será 00 Recursos Ordinarios, de conformidad con el Presupuesto del Programa 9001 Acciones Centrales, Metas Presupuestales 0042 Gestión Administrativa Compromisos de Desempeño.

IV. ESPECIFICA DEL GASTO:

EL Gasto se afectará al clasificador 2.3, 25, 199 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS

V. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBERÁ CUMPLI EL POSTOR:

- Tener RUC vigente, en la condición de Activo Habido.
- RNP Registro Nacional de Proveedores si el servicio es mayor de una Unidad Impositiva Tributaria.
- No estar inhabilitado para contratar con el Estado emitido por el OSCE. Si el servicio es menor a una Unidad Impositiva Tributaria bastará una Declaración Jurada.
- Contar con CCI (Código de Cuenta Interbancaria).

VI. MONTO TOTAL DEL SERVICIO:

S/. 1,200.00 (Mil doscientos 00/100 soles) incluidos impuestos de Ley y cualquier otro gasto que el proveedor requiera para el cumplimiento del servicio.

VII. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO:

Servicio de instalación de 1 Licencia Suite de Diseño Gráfico Corel 2020.

- Licencia Original de suite Corel 2020
- Compatible con sistema operativo de 32/64 bits
- Licencia permanente o Perpetua por PC Cada licencia debe ser válida para 1 equipo.
- Duración: Permanente.
- Debe Incluir todas las actualizaciones.
- Licencia alfanumérica.
- Deberá incluir Guía de instalación.
- El adjudicatario del servicio proveerá la licencia
- La instalación de la licencia deberá ser coordinada con el responsable de la oficina de informática de la UGEL

VIII. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El plazo de ejecución del servicio es de (5) cinco días hábiles.

Debiendo prestarse el servicio de acuerdo a las Características Técnicas mencionadas en el numeral anterior.

IX. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad del servicio, será emitida por el responsable de la oficina de Informática de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí a la culminación del servicio al término de la actividad.

X. FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará dentro del plazo de 15 días calendarios siguientes, al otorgamiento de la conformidad del servicio y previa presentación del comprobante de pago autorizado por la SUNAT.

XI. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es responsable por la correcta entrega del Informe que evidencie el desarrollo de actividades de acuerdo a lo antes detallado al Analista de Tecnologías de la Información de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí.

XII. <u>DISPOSICIONES FINALES</u>:

Toda información sobre el Programa Presupuestal 9001 ACCIONES CENTRALES a la cual el contratista tenga acceso, es estrictamente confidencial.





300		101111111111111111111111111111111111111	CAL
N°	DIA	MES	ANO

SOLICITUD DE COTIZACION

REFERENCIA RAZON SOCIAL DIRECCION SIRVA(N)SE COTIZAMOS LO SIGUIENTE:	RUC
SIGUIENTE:	

MATERIAL								
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL				
			TOTAL					

= 0							920 W 9	5 E	20 0.20 W 0.20 10
a)	SI	por cua	I quier causa no	esta en c	condiciones	de cotizar,	sirva(n) se firmar v	v devolver este documento.

Información Complementaria:

Plazo de Ejecución:

Garantía:

Validez de la Oferta:

Observaciones:

En tal sentido, solicitamos se sirva remitir su cotización debidamente firmadas y selladas (todas las hojas) de propuesta técnica y económica, las que será remitidas

Garcilazo de la Vega S/N La florida – Atico - Caraveli- Arequipa Telef.054-296928

Ugelcaraveli@grearequipa.gob.pe/mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com

b) En casos especiales la confirmación de la compra y/o servicio puede ha cerse vía correo electrónico o fax.





FORMATO N°007-ABAST

DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CARAVELI Presente:	
De mi consideración:	
Quien suscribe,(*), con Documento Naciona N°con RUC	
 No haber sido inhabilitado(a) para contratar con el estado: No tener participación en personas jurídicas que contraten con el estad Conoce y acepta y se somete a las condiciones y procedimientos del procedar la contratación administrativa de servicios, regulados por la Reglamento, probado mediante el Decreto Supremo N°350-2015-EF. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que procedar de la veracidad. 	ceso de selección a Ley N°20225 y
Atico,	
(Firma Del Representante Legal)	
Garcilazo de la Vega S/N La florida — Atico - Caraveli- Areguina	Telef 05/1-296928





FORMATO N°007-ABAST

														ON EI			
										-	Atico	,			del		
C-~																	
Señores:	C CCCTI	ONED	I ICA	TI\ / A	1004		341/5	11									
UNIDAD D Presente:		ON EL	JUCA	IIVA	LUCA	L CAP	(AVE	LI									
Asunto:		utoriza	ción	nara	ol na	an co	n ah	ono	an cu	onta							
Por medic												de c	uent	ainte	rhan	caria	
(CCI) que						. 5000	que	ciiia	incre	ucc	ouige	, ac c	aciic		, Dair	carra	
		1			1												
1 2	3 4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
		1				80,000	0.000				306				1900000000		
PROVEEDOR:																	
(Indicar el no	mbre o raz	ón socia	l del pr	oveed	or titula	r de la	cuenta)	1124								
RUC N°																	
	L																
Agra da sián d	nlo so simuo	d!															
Agra de ciéndo ahorros en SC			10001	ivenie	nte de r	nanera	que io:	s pagos	a nom	bre de	mirep	resenta	ada sea	napon	ados e	n ia cue	enta o
			-													-	
N Asimismo, de	OMBRE DE			ra a se	remitic	la nor e	Isuscr	ito (o n	ni renre	sentac	a) una	Vez CIII	mplida	n aten	dida la	1	
correspondie																el impo	rte d
la referida fa	ctura a fav	orde la d	cuenta	en la e	entidad	bancari	a a que	se ref	ere el p	orimer	párrafo	dela	resent	e:			
ciciida la	cturu u iu v																
Atentamente),																
	aso de																
Atentamente Nombre en c	aso de																
Atentamente Nombre en c	aso de		NOT	-A· El /	درا محم	FESTA		III ADO			- CONT						
Atentamente Nombre en c	aso de		NOT	Ā: EL (CCI DEB	E ESTAR		ULADO			E CON F	EL RUC					
Atentamente Nombre en c	aso de te legal:						R VINCI		UNICA	MENT							
Atentamente Nombre en c	aso de te legal:	PERACIO					R VINCI		UNICA	MENT			NACIC	N N°			